

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la insuficiente dotación de policías nacionales para la Operación Paso del Estrecho 2019 en el Puerto de Algeciras.**

Congreso de los Diputados, 8 de Junio de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 6 de junio el diario ABC publicaba una noticia titulada "Alertan de la insuficiente dotación de policías para la Operación *Paso del Estrecho* (OPE) en el Puerto de Algeciras".

La noticia se hacía eco de una denuncia pública formulada por el Sindicato Unificado de Policía, SUP, en la que se denunciaba la inviabilidad de cubrir esta operación únicamente con 13 de los 70 agentes que ellos estiman necesarios, reclamando así medidas urgentes al Ministerio de Interior.

Denuncian igualmente la insuficiente dotación de plantillas asignada a Tarifa y Algeciras a través de la Atribución Temporal de Funciones para la Operación Paso del Estrecho 2019, pues únicamente se han asignado 45 agentes en un territorio por el que transita alrededor del 70% del total de personas que se mueven en el marco de dicha Operación.

Recuerdan asimismo que este año se superará con creces las cifras de personas y vehículos que atravesarán el Puerto de Algeciras respecto a años anteriores, puesto que este año la OPE coincide con la Fiesta del Cordero y otras festividades religiosas.

Reclaman así tanto al Ministerio del Interior como a la Dirección General de la Policía que articulen medidas para llevar a cabo con diligencia las tareas policiales en el marco de la OPE, aumentando el personal destinado a dicha operación o incrementando las partidas presupuestarias necesarias de forma que aquellos funcionarios libres de servicio puedan realizar de forma voluntaria, jornadas laborales debidamente remuneradas y compensadas.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas al Ministerio del Interior:

1º.- ¿Cuáles son las cifras exactas de efectivos desplegados este año en el marco de la Operación Paso del Estrecho en la provincia de Cádiz? ¿Coinciden estas cifras con las que expone el sindicato policial SUP en la denuncia referida?

2º.- ¿Considera el Ministerio suficientes los efectivos consignados en la resolución de la convocatoria de Atribución Temporal de Funciones para la OPE 2019?

3º.- ¿Se ha consultado o negociado con la representación sindical el número de efectivos a destinar a esta Operación 2.019?

4º.- ¿Es conocedor el Ministerio del Interior de las quejas formuladas por el sindicato policial SUP ante la falta de efectivos destinados a la OPE 2019, especialmente en el Puerto de Algeciras?

5º.- En caso afirmativo, ¿tomará el Ministerio medidas al respecto de forma a solventar los problemas expuestos por el sindicato policial en la denuncia referida anteriormente?



Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos